

**C E R T I F I C A D O**

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

El Concejo de la Ilustre Municipalidad de Calama, en su **Cuarta Sesión Extraordinaria** del mes de **Diciembre**, citada a las **08:30 horas**, del **30 de Diciembre de 2011**, en el Salón de Honor del Municipio, adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 256/2011/ Por unanimidad de votos a favor de los Sres. Concejales presentes, incluido el voto a favor del Sr. Esteban Velásquez Núñez, Alcalde de la Comuna de Calama y Presidente del Concejo Municipal, se acordó: **Adjudicar la Licitación Pública denominada "IMPLEMENTACIÓN DE RESALTOS VARIOS SECTORES DE LA COMUNA DE CALAMA, TERCER LLAMADO PÚBLICO"**, a la **EMPRESA CONSTRUCTORA SINGEL LIMITADA, RUT No. 78.226.270-K**, por un valor total de **\$ 53.440.520.-** (cincuenta y tres millones, cuatrocientos cuarenta mil, quinientos veinte pesos), I.V.A. incluido y con un tiempo de ejecución de la obra de **60 días corridos**, a contar de la fecha de inicio establecida por la Dirección de Obras Municipales, en el Acta de Entrega del Terreno.

Lo anterior según lo informado por la Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación y lo establecido en el Informe de Adjudicación, de tal forma de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo No. 65, letra i) de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Preside la presente Sesión el Sr. Esteban Velásquez Núñez, Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal.

Participaron en el presente acuerdo los Concejales Señores: Ignacio Urdangarín Escobar, Nelson Velásquez Ramos, Edwin Rowe Chávez, Norma Araya Romero, Alejandra Oviden Vega, Javier Rowe Fernández y Hernán Velásquez Núñez.

Ausente en el presente Acuerdo, la Concejala Sra. Ruth Olivares Bignani.

Calama, 30 de Diciembre de 2011.



OSCAR MARIN GIOVANETTI
SECRETARIO MUNICIPAL

OMG/lml.-

Distribución: Alcaldía, Sres. Concejales, Administrador Municipal, Asesoría Jurídica, Control, Finanzas, Gabinete, Sudet, D.O.C., Of. Transparencia, Secplac, Tránsito, Interesados, Archivo de Concejo.

FOLIO 33277